

Excluidos

Ninguno.

De conformidad al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Eibar, 2 de enero de 1979.—El Alcalde, Antonio Landa.—45-A.

253 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Laguna por la que se rectifica la fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición libre para cubrir en propiedad seis plazas de Técnicos de Administración General.*

Habiéndose formulado reclamación contra la determinación de la fecha de celebración del primer ejercicio por no haber mediado el plazo de quince días entre la publicación y la indicada fecha, el señor Alcalde ha dictado decreto por el que se aplaza la celebración del indicado ejercicio al día 31 de enero de 1979, a las diez horas, en el Salón de Actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores opositores.

La Laguna, 29 de diciembre de 1978.—El Secretario general.—49-A.

254 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se citan.*

Composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto al servicio de este Ayuntamiento.

Presidente: Don Jesús Benito Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y don José Luis Bravo Aparicio, primer Teniente de Alcalde (suplente).

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Madrid.

Don Valentín Berriochoa Sánchez-Moreno (titular) y don José Luis Arana Amurrio (suplente), representantes del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Don Heliodoro Giner Ubago (titular) y don Luis Casso López (suplente), representantes de COPLACO.

Don Isolino Vila Vázquez (titular) y don Miguel Rodríguez Rodríguez (suplente), representantes del profesorado oficial.

Secretario: Don Gregorio Pérez Simón, Secretario general del Ayuntamiento.

Composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos al servicio de este Ayuntamiento:

Presidente: Don Jesús Benito Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y don José Luis Bravo Aparicio (suplente), primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Juan Pedro Parera Camos, Jefe provincial del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Don José Manuel Herrero Marzal (titular) y don Aurelio Hernández Muñoz (suplente), representantes del profesorado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos.

Don José Rodríguez-Roseslo Martínez (titular) y don Ricardo Noreña de Cámara (suplente), representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Secretario: Don Gregorio Pérez Simón, Secretario general del Ayuntamiento.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo al servicio de este Ayuntamiento, se hace pública la lista definitiva siguiente:

Admitidos: Doña María del Carmen Herranz López.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal calificador quedará integrado de la forma siguiente:

Presidente: Don Jesús Benito Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y don José Luis Bravo Aparicio (suplente), primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Don Francisco López Nieto y Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local del Gabinete Técnico del Gobierno Civil de Madrid.

Don Isolino Vila Vázquez (titular) y don Miguel Rodríguez Rodríguez (suplente), representantes del profesorado oficial.

Don Gregorio Pérez Simón, Secretario general del Ayuntamiento.

Don Juan Moreda Corral, funcionario del Ayuntamiento.

Secretario: Don Ignacio Bravo Riaza, funcionario del Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, apartado 1, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, se hace pública la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las oposiciones libres para cubrir en propiedad una plaza de Cabo y otra de Guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento:

Presidente: Don Jesús Benito Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y don José Luis Bravo Aparicio (suplente), primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Madrid.

Don Gregorio Pérez Simón, Secretario general del Ayuntamiento.

Don Isolino Vila Vázquez (titular) y don Miguel Rodríguez Rodríguez (suplente), representantes del profesorado oficial.

Secretario: Don Ignacio Bravo Riaza, funcionario del Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, 3 de enero de 1979.—El Alcalde.—51-A.

255 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador.*

Composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador al servicio de este Ayuntamiento:

Presidente: Don Jesús Benito y Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y don José Luis Bravo Aparicio (suplente), primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Don Andrés Sánchez Bravo, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Madrid.

Don Jesús Durántez Iglesias (titular) y don Gonzalo Hernández Mollar (suplente), representantes del Colegio Oficial de Aparejadores.

Don Isolino Vila Vázquez (titular) y don Miguel Rodríguez Rodríguez (suplente), representantes del profesorado oficial.

Don José Félix Heredero Cornago, Arquitecto municipal.

Secretario: Don Gregorio Pérez Simón, Secretario general del Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, 3 de enero de 1979.—El Alcalde.—52-A.

256 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Navacerrada referente a las pruebas selectivas para proveer la plaza de Arquitecto.*

El Tribunal calificador para las pruebas selectivas de la plaza de Arquitecto en este Ayuntamiento estará compuesto así:

Presidente: Don José Martín San Juan.

Vocales:

Don Miguel de Unamuno, titular, y don Juan Jesús Trapero, suplente, en representación del profesorado.

Don Juan Pedro Parera, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Calero, representante del Colegio.

Secretario: Don Herminio Ruipérez, del Ayuntamiento.

Las pruebas se celebrarán el 24 de enero de 1979, a las diez horas, citándose al Tribunal y opositor don Ramón Portillo para ello.

En el plazo de quince días podrán presentarse reclamaciones. Navacerrada, 19 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—15.970-E.

257 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tomelloso referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 17 de noviembre, se publican las bases y programa mínimo referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar administrativo dentro de la plantilla de este Ayuntamiento.

Tomelloso, 20 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—14.305-E.